

Noticias de los periódicos nicaraguenses

EN HOGAR VIOLADO POR LOS YANQUIS

Managua:
Antenoche fue arrestado en casa de doña Juana Montiel v. de Pasos, el General Carlos Pasos por haber tirado con un rifle 22 un gato que se comió un canario. Fue más tarde puesto en libertad; pero a las once de la noche, el capitán Frisbie, con cuatro oficiales yanquis llegaron a la misma casa a obligar que la abrieran para practicar un registro.

Como la familia estaba acostada y no era hora ni había derecho para semejante atropello, hicieron lo posible por hacerlos desistir, explicándoles que la Constitución prohíbe en su artículo 40 allanar el domicilio de noche, ni con autorización judicial, pero todo fue en vano, porque contestaban que lo harían por la fuerza derribando las puertas.

Hubo que levantar a las señoras, entre ellas una enferma y permitir el registro inucioso, hasta lo increíble, probablemente en busca de armas, o quien sabe qué otra cosa más pequeña, pues registraron toda la casa, habitación por habitación, mueble por mueble, gaveta por gaveta, hasta debajo de los colchones de las camas en que dormían los niños; y no respetando ni los rincones más íntimos, y después de dos horas y media de registro, cerca de la una de la mañana, se retiraron.

En todo el registro naturalmente no hallaron nada especial en el respetable hogar Pasos Montiel, exceptuando una pistola calibre 22 y otra 45 del General Carlos Pasos con su permiso correspondiente.

¿Qué hogar está garantizado en Nicaragua con semejantes procedimientos? Y esto es el fin que tanto procura el General Carlos Pasos, para que el amistad del Gobierno de los Estados Unidos sea el resultado del

DOS MARINOS EBRIOS ESCANDALIZAN

(De los «Hechos», de León.)
En la noche del sábado dos marinos, norteamericanos en estado de ebriedad dieron de puntapiés a una caseta de refresquería situada en la 1a. Avenida Oeste, frente a la Dirección de Policía; consecuencia de las «patadas», la caseta quedó hecha pedazos, quebrándose asimismo todo cuanto tenía.

LOS YANQUIS SE BURLAN

—En la noche del domingo varios individuos de la misma nacionalidad pasaron por el parque Jerez haciendo mofa del cuerno de música ejecutante y cometiendo otras vulgaridades del mismo jaez.

OTRO BOCHINCHE

—No queremos comentar el bochínche que otros soldados americanos formaron en la cantina del señor Sirena.

EL EFECTO DEL GUARO EN LOS YANQUIS SECOS

—Asimismo otros rasos de la misma nacionalidad quisieron introducirse brutalmente en casa de don Alberto Padilla en el barrio de San Felipe; como el dueño se opuso lo quisieron ultrajar y como cerró las puertas le dieron de «patadas».

Por lo visto, el guaro les produce existaciones que sobrepasan a las que experimentan los nativos; existaciones que se traducen en patadas y trompones, concordantes con su baja educación soldadesca siendo de extrañar que for-

men parte de estos grupos revoltosos algunos oficiales de los que siempre se ha creído que tengan más cultivo.

LOS GUARDIAS APRENDIENDO A MATAR

Tenemos que registrar un nuevo atentado sangriento cometido por la Guardia Nacional en el pueblo de Telica, León.

A las once de antenoche asaltaron varios individuos del cuerpo la casa de José María Mendoza, en la comarca del Tololar.

Los dueños de la casa opusieron resistencia. Se hizo el motote consiguiente. La lucha se volvió desesperada a balazos.

Resultaron muertos José María Mendoza y su hijo Jacinto de igual apellido.

En su defensa los otros dieron muerte también al guardia Luis Gutiérrez.

ASESINATO ATROZ POR UN GUARDIA

El último ciudadano acribilado a balazos por un guardia nacional responde al nombre de José María Fuentes alias Chinchín.

Sucedió el hecho en el barrio de San Miguel, Masaya, como a las diez y media de la noche del domingo último pasado.

Hallábase Fuentes gritando en una de las calles de ese barrio cuando el guardia Juan Rojas, previo los atropellos que usan, ordenó que pasara a la próxima estación de pollefa. Fuentes estaba ebrio y se resistió a obedecer la orden. Qué pase le digo rugió el guardia. No paso repuso Chinchín. Pues pase por el otro lado, repuso el guardia. Fuentes se resistió y fue asesinado.

El autonomismo...

La prensa nicaraguense ha publicado recientemente un artículo que trata de la autonomía de Nicaragua. El artículo afirma que Nicaragua debe ser un país independiente y soberano, y que no debe estar sujeta a la voluntad de otros países. El artículo también menciona que Nicaragua debe tener su propia constitución y leyes, y que debe ser gobernada por sus propios ciudadanos. El artículo concluye afirmando que Nicaragua debe ser un país libre y democrático.

¡Ahora es el momento!

de dar a sus niños el

VERMIFUGO DE SAN ANTONIO

Eficaz

Rápido

Inofensivo

Pídalo en las Boticas

LA FORTUNA

— DE —

DUILIO CALEFFI

Los mejores licores importados directamente de Europa y distribuidos constantemente en todas las ciudades de Nicaragua.

Desea usted que sus chiquitos anden a gusto?

Cálcelos en la Zapatería

EL ESTILO

— DE —

LUIS ESQUIVEL

Especialidad en calzado de NIÑO

Quedará usted satisfecho pues su personal es competente

San José

Consultorio Internacional

Dr. M. FRANCISCO TIJERINO

Teléfono 3373—SAN JOSE COSTA RICA. A. C.—Apartado 134

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 6

CONSULTAS: Especiales para empleados, artesanos y personas que vivan fuera

de la ciudad de 5 a 6 y los

Domingos de 10 a 12

Atención especial a enfermedades de las Vías

Respiratorias, Arterio Escleróticas y Bentournario

—————

PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN DE TODA CLASE

PREVENCIÓN DE LA DIABETES,

PREVENCIÓN DE LA ANEMIA,

PREVENCIÓN DE LA LEUCEMIA, etc.